**LICITACION PUBLICA N° 21/19**

**SEÑOR PROVEEDOR:** Se pone a su disposición el contenido del proceso ante citado. Se aclara que el presente detalle NO se considera como Pliego, este deberá ser retirado con la boleta de depósito paga en ventanilla de Departamento Compras: Av. Libertador San Martín Nº 750-Oeste- 3er piso- Centro Cívico- San Juan.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Reng. | Detalle | Cantidad |
| **1** | AUTO ELEVADOR ELECTRICO:  Características:   * Ruedas: neumáticas * Largo (incluyendo uñas de carga): máximo 2,80 metros. * Ancho: máximo 1,10 metros. * Altura de la unidad (con torre plegada al piso): máximo 2,00 metros. * Elevación de mástil (torre): altura máxima 5,00 metros. * Radio de giro: mínimo de 1,50 metros. * Capacidad de carga máxima en altura: 1.400 kg. * Capacidad de carga nominal: 1.750 kg. * Poseer desplazamiento lateral de unas SAS/OPS. * Sensor de presencia en marcha de reversa. * Batería: 48 v 565 AH. * Cargador de baterías a corriente continua.   Con respecto a las medidas de seguridad se solicita que la unidad tenga incorporada la última tecnología disponible en plaza.  Deben cumplir con las especificaciones mencionadas en la Resolución N° 960/2015 de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo | 1 |

Este archivo no debe ser incluido en los sobres.

División Compras – Ministerio de Salud Pública